



Ayuntamiento de la Villa de
MORALEJA (Cáceres)

Alcaldía

JULIO CESAR HERRERO CAMPO (1 de 1)
Alcalde
Firma: 29/07/2025
HASH: 7e8c5b8a43ec287cd6704830a1b03cc



EDICTO

PADRÓN DEL AGUA.-2T-2025

El padrón correspondiente a la tasa por el servicio de suministro de agua y alcantarillado correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025 se encuentra expuesto al público en las dependencias municipales y de la concesionaria del servicio por el plazo de veinte días hábiles, a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones, por convenientes tengan.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Moraleja.
EL ALCALDE,
Julio César HERRERO CAMPO.
(Documento firmado electrónicamente)

